



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**“RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS”
FONDO III “FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL”
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2024**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUE SE ELABORA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA; EN LA LOCALIDAD OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA OBRA DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE NOCHIXTLAN, COLONIA MANZANA 48 B, AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA”, LOS C.C. ARMANDO CRUZ MENDOZA, KRISTOFER JAIR MENDEZ ANTONIO Y JOEL NICOLÁS LORENZO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, Y LA C. NOHEMI DEL CARMEN ALONSO BARTOLO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA “DESARROLLOS INMOBILIARIOS BURDALO S.A. DE C.V.” CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA.

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	008	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	019	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD	0701	AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO

DATOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	“RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”		
FONDO:	FONDO III, “FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL”		
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN:	2.2. - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUB-FUNCIÓN:	2.2.1.- URBANIZACIÓN		
OFICIO DE APROBACIÓN:	FISMDF/082/2024	FECHA:	24 DE JULIO DEL 2024
OFICIO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL No.:	TM/MP/DPRF/038-BIS/2024	FECHA:	11 DE DICIEMBRE DEL 2024
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2210504K27050131-61412-2533324		
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE AUTORIZADO:	\$ 1,236,345.42
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 082/2024	FECHA:	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
CONVENIO MODIFICATORIO DE DIFERIMIENTO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN:	DCSyCOP/FIII 082/CM-01/2024	FECHA:	26 DE NOVIEMBRE DEL 2024
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO Y TERMINOS Y CONDICIONES	DCSyCOP/FIII 082/CM-02/2024	FECHA:	13 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA DE INICIO REAL:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DEL 2024
METAS INICIALES:	GUARNICIONES 34.78 ML BANQUETAS 74.31 M ² PAVIMENTO 755.45 M ²	METAS ALCANZADAS:	GUARNICIONES 45.17 ML BANQUETAS 73.37 M ² PAVIMENTO 755.91 M ²
BENEFICIÁRIOS:	36 PERSONAS		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: GUARNICIONES: PRELIMINARES, EXCAVACIONES, GUARNICIONES, RELLENOS, PINTURA Y ACABADOS, LIMPIEZA Y ACARREOS. BANQUETAS: PRELIMINARES, ALBAÑILERIA, BANQUETAS, LIMPIEZAS Y ACARREOS. PAVIMENTO: PRELIMINARES, CORTES Y AFINES, PAVIMENTO, RENIVELACIONES, PINTURA Y ACABADOS, LIMPIEZA Y ACARREOS. EXTRAORDINARIOS.		

APORTACIONES TRANSFERENCIAS	Y	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACION MUNICIPAL (RAMO 33 FONDO III)		\$ 1,476,345.42	\$ 1,476,345.42	\$ 000.00
APORTACION ESTATAL		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACION DE LOS		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**“RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS”
FONDO III “FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL”
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2024**

BENEFICIARIOS			
OTROS	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
TOTAL	\$ 1,476,345.42	\$ 1,476,345.42	\$ 000.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN FÍSICA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALIZÓ LA ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, DE LA OBRA DESCRITA EN EL OBJETO DEL CONTRATO, EN LOS CONCEPTOS Y VOLUMETRÍAS PACTADAS EN EL CONTRATO.

LA EMPRESA “**DESARROLLOS INMOBILIARIOS BURDALO S.A. DE C.V.**” A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL LA **C. NOHEMI DEL CARMEN ALONSO BARTOLO**, MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA GARANTIZAR SU RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO REFERIDO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, OTORGA A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE CORRESPONDEN A LA OBRA, OBJETO DE PRESENTE ACTA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PROCEDENTES POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO LA EMPRESA “**DESARROLLOS INMOBILIARIOS BURDALO S.A. DE C.V.**”

UNA VEZ RECEPCIONADOS LOS TRABAJOS SE CITARÁ A LA EMPRESA “**DESARROLLOS INMOBILIARIOS BURDALO S.A. DE C.V.**” A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL LA **C. NOHEMI DEL CARMEN ALONSO BARTOLO** EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN: PLAZUELA VICENTE GUERRERO N° 105, COL. EX MARQUESADO C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA LEY.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA SIENDO LAS **10:45 HORAS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2024** Y PREVIA LECTURA QUE SE DA DEL ACTA, LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA LA OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



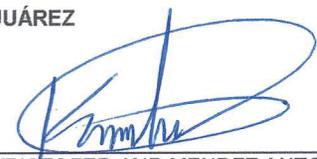
C. NOHEMI DEL CARMEN ALONSO BARTOLO
REPRESENTANTE LEGAL

“DESARROLLOS INMOBILIARIOS BURDALO S.A. DE C.V.”

RECIBE LA OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ


ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO


ING. KRISTOFER JAIR MENDEZ ANTONIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA


ARQ. JOEL NICOLÁS LORENZO
RESIDENTE DE OBRA